

En esta fecha queda abierto el presente libro desti-
nado a copiar de actas de sesiones públicas del Ilus-
tre Concejo Municipal del Cantón Antonio Rute; el mismo
que consta de trescientos folios, de los cuales la primera
y la última van firmadas y rubricadas por el señor Ju-
lio M. Quinaga, Presidente Titular del Ilustre Ayunta-
miento y el Interino Secretario y solo rubricadas las
demás. Para constancia firma la presente el funciona-
rio indicado conmigo el Secretario que certifica.

Montequi, 2 de Marzo de 1938

El Presidente,
Julio M. Quinaga

El Secretario,
Samuel Calderón

N.º 1

Resolución Inaugural del 2 de Marzo de 1938

La instala el señor Jefe Político del Cantón con la concurrencia de los señores: Julio Aquinaga, César Frisoni, Jesús Amable Vinuza, Leonidas Montalvo, Manuel Meneses y Emiliano Avila, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto sexto y séptimo Concejales principales.

Luego de leer el señor Jefe Político su discurso de inauguración, toma la promesa legal, previa al desempeño de sus cargos, a los señores Ediles presentes. El Secretario entrega los respectivos nombramientos de Concejales debidamente legalizados. Describen el acta de posesión y proceden inmediatamente al nombramiento de un Secretario Ad-hoc, habiendo sido favorecido en la elección el señor Don Daniel J. Halderson, quien entra a continuación al desempeño de su cargo.

Para el nombramiento del Presidente de la Corporación, mociona el señor Jesús A. Vinuza por que la votación sea secreta. En vista de que no encuentra apoyo dicha moción, el señor Julio M. Aquinaga indica la necesidad de que sea nominal. Se resuelve el Consejo con el voto en contra del señor César Frisoni. Recorrida la votación, da el siguiente resultado: es el señor Don Julio M. Aquinaga cinco votos, por el señor Don César Frisoni un voto. Se declara legalmente electo al señor Julio M. Aquinaga y púndese luego ante el Muy Ilustre Consejo la promesa legal, previa al desempeño de sus cargos.

N.º 1

Reunión Inaugural del 2 de Marzo de 1938

La instala el señor Jefe Político del Cantón con la concurrencia de los señores: Julio Aquinaga, César Tricane, Jesús Amable Vinuesa, Leonides Montalvo, Manuel Meneses y Emiliano Anla, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto sexto y séptimo Concejales principales.

Luego de leer el señor Jefe Político un discurso de inauguración, toma la primera legal, previa al desempeño de sus cargos, a los señores Ediles presentes. El Secretario entrega los respectivos nombramientos de Concejales debidamente legalizados. Ponen sus firmas en dicha posición y proceden inmediatamente al nombramiento de un Secretario Ad-hoc, habiendo sido favorecido en la elección el señor Don Daniel J. Calderón, quien entra a continuación al desempeño de su cargo.

Para el nombramiento del Presidente de la Corporación, mociona el señor Jesús A. Vinuesa por que la votación sea secreta. En vista de que no encuentra apoyo dicha moción, el señor Julio M. Aquinaga indica la necesidad de que sea nominal. Así resuelve el Concejo con el voto en contra del señor César Tricane. Recórrida la votación, da el siguiente resultado: por el señor Don Julio M. Aquinaga cinco votos, por el señor Don César Tricane un voto. Se declara legalmente electo al señor Julio M. Aquinaga y rinde luego ante el Muy Ilustre Concejo la promesa legal, previa al desempe-

Presidida la Ilustre Corporación por su Presidente acuerda se nombra al Secretario Titular del Concejo Cantón, y, por una unanimidad, es electo el señor Don J. Calderón, quien después de prestar la promesa ante el señor Presidente, entra en el ejercicio de las funciones que le competen.

Por moción del señor Polif, don Emiliano Avila se acuerda, así mismo, nombrar en esta sesión al Vicepresidente del Concejo. Obtienen votos los señores César Trizone cinco y el señor Emiliano Avila uno. El Concejo declara electo, por haber obtenido mayoría en la votación, al señor don César Trizone, y rinde a continuación la respectiva promesa ante el señor Presidente de la Cámara.

A la consulta hecha por el señor Presidente acerca del nombramiento de los demás empleados de la Administración, el Concejo declara porque se deje para la sesión siguiente.

El señor Jesús Amable Vinuesa mociona en el sentido de que se dirija un telegrama de congratulación al Excmo. Señor Jefe Supremo de la República. El señor Vicepresidente, César Trizone apoya ampliándola que se dirijan sendos telegramas al señor Ministro de Gobierno y mas Corporaciones y particulares que han apoyado nuestra labor y congratulados por el éxito alcanzado. Con la indicación hecha por el señor Presidente para que las comunicaciones dirigidas al señor Jefe Supremo y Ministro de Gobierno tengan un carácter especial, se aprueba la moción, quedando autorizados para el cumplimiento de tal disposición la Presidencia con la Secretaría.

- Receso -

Reinstalada la sesión, se suscriben y legalizan las respectivas actas habiendo sido nombrado Secretario Ad-hoc para autorizar el acta de la Sesión al señor Secretario titular al señor Fonseca Jesús Amable Vinuesa.

Por orden de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las comunicaciones recibidas. - De acuerdo con un telegrama hecho por el señor Presidente del Ilustre Consejo Municipal de Otavalo, la Cámara reconoce al señor Otto Beiffert como representante de dicha Entidad.

El Coif señor Emiliano Avila pide un voto de aplauso para el señor Beiffert por su patriótica labor desarrollada en beneficio del nuevo Cantón. Amplia el señor Fonseca don César Arizone indicando la necesidad de hacer manifiesto la profunda gratitud que los hijos de Montapuri guardan para con el señor Beiffert, intencional benefactor que en todo momento ha respondido moral, pecuniaria y materialmente al engrandecimiento de esta población.

En brillante exposición, el señor Presidente manifiesta que el pueblo está representado por el Ilustre Consejo Cantonal, y este en su Presidente, y que como tal, reconoce la patriótica labor de Otavalo en todo cuanto se ha relacionado con el progreso de este Jirón de la Patria Ecuatoriana. Pide a su digno representante que se digna llenar al seno de tan Ilustre Corporación los más fervientes

votos por la ventura personal de todos y cada uno de
sus asociados, lo mismo que para toda la Corporación,
y agradece al señor Bto. Duffert por su decidida
cooperación al movimiento regenerador que acaba de
realizar el heroico pueblo stuntaguineño. Luego
pide al Ilustre Consejo Cantonal que reconozca
en la persona del señor Duffert al Stuntaguineño
de Honor, nombrado ya por la Sociedad de
Mejoras Locales que venía actuando en represen-
tación del pueblo de Stuntaguí.

Se acuerda tributar un voto de aplauso a la
Colonia Stuntaguineña residente en Quito por su
patriótica labor en la obra de engrandecimiento de
su pueblo natal, encargando a la Presidencia la co-
municación respectiva al Presidente de la Colonia.
Asimismo se resuelve agradecer al señor Goberna-
dor de la Provincia por su felicitación enviada
al Consejo, y hacerse presente ante las autorida-
des respectivas con puros telegramas, comisionan-
do para ello a la Presidencia y Secretaría.

La Presidencia convoca a los señores Ediles para la
sesión siguiente a las siete p. m., y se levanta
la jornada a las una y media p. m.

El Presidente,
M. Quindaga

El Secretario,
Daniel Calderín